

Balance de las

POLÍTICAS PÚBLICAS DE PAZ Y CONVIVENCIA

BAKE ETA BIZIKIDETZAREN INGURUKO
POLITIKA PUBLIKOAK



Nafarroako Gobernua
Herritarrekiko eta Erakundeekiko
Harremanetako Departamentua



Gobierno de Navarra
Departamento de Relaciones
Ciudadanas e Institucionales

Abenduak 10

Giza Eskubideen Nazioarteko eguna

1950tik ospatzen da Giza Eskubideen Nazioarteko Eguna.

NBEk 1948an onartutako Giza Eskubideen Aldarrikapen Unibertsala gogora ekartzen du.

□ Giza Eskubideak, kontextu normatibo bat baino gehiago dira.

□ Marko etiko eta politiko bat dira, gobernuaren konpromezua **hiru alorretan**:

Memoria Historikoaren gaian

Terrorismoaren eta izaera politikoa duen biolentziaren biktimen gaian

Bizikidetzaren eta aniztasunaren errespetuaren gaian



10 de diciembre

Día Internacional de los DDHH

El 10 de diciembre se celebra (desde 1950) el Día de los Derechos Humanos.

Conmemora el día en que, en 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Este 2016 se ha celebrado el 50 aniversario de los dos pactos internacionales de derechos humanos:

- . el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- . y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que fueron adoptados por la Asamblea General el 16 de diciembre 1966.



**DEFIENDE HOY
LOS DERECHOS
DE LOS DEMÁS**

Día de los derechos
humanos 2016



Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son algo más que un marco normativo de obligado cumplimiento.

Son también un marco ético y político con el que este Gobierno está plenamente comprometido en su trabajo:

- . en materia de memoria histórica
- . en materia de víctimas del terrorismo y de la violencia de motivación política
- . en materia de convivencia y respeto a la pluralidad



Konpromezuak

- pertsonaren duintasuna eta giza eskubideak errespetatzea eta sustatzea;
- ideiak edo proiektuak indarkeria bidez defendatzeari uko egitea eta zilegitasunik ez ematea
- biktima guztiek duten egia, justizia eta erreparazio eskubidea defendatzea;
- bizikidetzaren eraikuntza memoria kritikoan bermatzea,
- bakearen kultura eta errespetuaren, demokraziaren eta bizikidetzaren balioak sustatzea.



Compromisos

- el respeto y la promoción de la dignidad de la persona y de los derechos humanos;
- el rechazo y la deslegitimación de la violencia como medio de defensa de cualquier idea o proyecto;
- la defensa del derecho a la verdad, la justicia y la reparación de todas las víctimas;
- el papel de una memoria crítica en la construcción de la convivencia, así como de la clarificación de todas las vulneraciones de derechos humanos producidas en nuestras comunidades;
- la promoción de una cultura de paz y de los valores de respeto, democracia y convivencia.



En materia de memoria histórica

Cinco líneas prioritarias de trabajo

- a) localización e identificación de los fusilados y desaparecidos a consecuencia de la violencia desatada tras el golpe militar de 1936.
- b) reconocimiento y reparación de las víctimas y sus familias acudiendo a los actos que asociaciones y entidades locales han llevado a cabo y organizando actos propios
- c) identificación y protección de los lugares de la memoria con el objetivo de resignificarlos como lugares de paz y convivencia
- d) retirada de simbología franquista y democratización del espacio público
- e) escuelas con memoria



En materia de víctimas

AL LADO / ONDOAN

PROGRAMAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y DE LA VIOLENCIA DE MOTIVACIÓN POLÍTICA

OBJETIVOS

- a) Mostrar a las víctimas la solidaridad afectiva y efectiva, cercanía y empatía del Gobierno de Navarra y, por extensión, de la sociedad navarra ante la injusticia padecida.
- b) Escuchar a las víctimas y dar respuesta a sus necesidades, con la intención de reparar y contribuir a evitar procesos de revictimización.
- c) Ofrecer cauces de participación en los procesos de construcción social de la memoria y reconstrucción de la convivencia.

DOS PROGRAMAS

- PROGRAMA DE ATENCIÓN PERSONALIZADA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
- PROGRAMA DE ATENCIÓN PERSONALIZADA A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE MOTIVACIÓN POLÍTICA

CRITERIOS

- Atender a cada víctima en su propio contexto victimológico, sin mezclas ni diluciones ni compensaciones.
- Procurar que exista una solidaridad real, afectiva y efectiva para con las víctimas, con el único objeto del compromiso con la defensa de la dignidad humana.
- Promover que las actuaciones de apoyo a las víctimas tengan el mayor respaldo y consenso posible, sin polémicas que revictimizan.



Convivencia

5 líneas de acción:

- EELL por la paz y la convivencia
- Programa de ayudas a actividades en materia de paz y convivencia
- Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia
- Actuaciones en sensibilización social
- Acciones contra el radicalismo y el uso de la violencia



Exhumaciones e identificaciones

COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD DE CIENCIAS ARANZADI

Convenio firmado en marzo de 2016.

Dotación 2016 de **100.000 euros**.

Exhumaciones llevadas a cabo:

- Fosas de Ibero (alto de las Tres Cruces)
- Fosa de Olabe
- Sima de Otsaportillo
- Sima de Gaztelu
- Fosa de Usetxi

EN DATOS

41 cuerpos recuperados

16 personas identificadas (3 en Ibero; 4 en Otsaportillo, 7 en Gaztelu + 2 en Lekaun)

BANCO DE ADN CON NASERTIC

Encargo 2 septiembre de 2016.

Dotación 2016 de **8.000 euros**.

61 expedientes abiertos de solicitudes de toma de ADN
25 muestras ya incorporadas al Banco de ADN



Exhumazioak eta identifikazioak

ARANZADI ELKARTEAREKIN LANKIDETZA

2016an sinatutako hitzarmena.

100.000 euroko aurrekontua 2016an.

Exhumaciones llevadas a cabo:

- Iberoko fosa
- Olabeko fosa
- Otsaportilloko sima
- Gazteluko sima
- Usetxiko fosa

DNA BANKUA NASERTIC-EKIN

2016ko irailaren 2an.

8.000 euroko aurrekontua 2016an

61 expediente ireki, DNA laginak eskaintzeko

25 lagin Bankura sartuta

DATUETAN

41 gorpu berreskuratuak

16 pertsona identifikatuak



Escuelas con memoria

¿QUÉ ES?

- Se trata de un curso de formación sobre Lugares y Rutas de Memoria dirigido a todos los niveles educativos no universitarios.
- Pretende generar un trabajo en red en torno a la memoria histórica, aprovechando los diferentes lugares de memoria que existen en Navarra, como la cárcel de Ezkaba o el Parque de la Memoria de Sartaguda, entre otros.

Dos partes:

- Una teórica, de actualización científica, donde se va a reflexionar sobre la dimensión ética de la memoria, la gestión pública del pasado y sobre los espacios de memoria a nivel europeo y español
- Una práctica, de actualización didáctica de las Ciencias Sociales. Entre las actividades se ha organizado una visita de alumnos de secundaria al campo de Gurs, a donde llegaron cientos de navarros y navarras.

OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la importancia de la memoria como herramienta de aprendizaje educativo.
- Conocer las políticas públicas de memoria a nivel europeo.
- Integrar los espacios de memoria en la práctica docente.
- Analizar experiencias educativas donde la memoria histórica se haya convertido en el eje vertebrador.
- Generar materiales propios mediante la utilización de fuentes orales.

EN DATOS

58 docentes inscritos

35 centros escolares



Programa de atención personalizada a

Víctimas del terrorismo

OBJETIVOS

- a) Atención personalizada de las víctimas. Los atentados mortales son, tal vez, los más dramáticos porque el daño provocado es irreversible, pero no son la única consecuencia de la violencia terrorista. Nuestro objetivo es atender a todas las víctimas en distintas fases:
- 1) Atención a las familias de las víctimas de atentados mortales.
 - 2) Atención a personas heridas y secuestradas.
 - 3) Atención a personas amenazadas.
- b) Atención y coordinación con las asociaciones de víctimas del terrorismo, para intentar aunar y coordinar esfuerzos y potenciar sinergias.
- c) Participación e impulso de actos de reconocimiento y concienciación social, con el fin de sensibilizar a todo el tejido social.
- d) Recogida de información y testimonios que supongan la garantía de la memoria de las víctimas y que generen material para la educación en valores de paz y convivencia.

DATOS DEL PROGRAMA EN 2016

VICTIMAS DEL TERRORISMO: 61

45 víctimas mortales en Navarra

- 42 víctimas de ETA y afines: 39 de ETA + 3 de CAA
- 2 víctimas de Montejurra 76
- 1 víctima de violencia política reconocido como víctima del terrorismo

40 víctimas atendidas/contactadas

13 víctimas mortales navarras fuera de Navarra

- 12 víctimas de ETA
- 1 víctima del GAL

7 víctimas atendidas/contactadas

3 víctimas no navarras que residen en Navarra

- 3 víctimas de ETA

3 víctimas atendidas/contactadas



Víctimas de la violencia política

OBJETIVOS

- a) Una atención personalizada de las víctimas en distintas fases, teniendo en cuenta diferentes tipos de vulneraciones de derechos humanos:
 - 1) Atención a las familias de víctimas mortales.
 - 2) Atención a personas heridas.
 - 3) Atención a personas torturadas.
- b) Atención y coordinación con las asociaciones de defensa de derechos de las víctimas, para intentar aunar y coordinar esfuerzos y potenciar sinergias.
- c) Participación e impulso de actos de reconocimiento y participación social, con el fin de concienciar y sensibilizar a todo el tejido social.
- d) Recogida de documentación y testimonios para construir un archivo que sirva a la Comisión de Reconocimiento prevista por la Ley como base para declarar o no, de manera oficial, la condición de víctima de estas personas, así como para garantizar la memoria de las víctimas y generar material para la educación en valores de paz y convivencia.

LEY FORAL 16/2015

La Ley fue recurrida al Tribunal Constitucional por el Gobierno de España.

El Tribunal levantó la suspensión de varios artículos, básicamente:

- . Fomento de los Derechos Humanos.
- . Reconocimiento institucional y social hacia las víctimas.
- . Organización de ciclos, cursos, seminarios que fomenten la reflexión sobre la gravedad de las vulneraciones cometidas.
- . Organización de un acto de reconocimiento y reparación.

DATOS DEL PROGRAMA EN 2016

VÍCTIMAS ATENDIDAS

21 víctimas atendidas



Programa de atención individualizada a víctimas

Oficina de Atención a Víctimas

¿QUÉ ES?

Sección de Víctimas de la Dirección General.

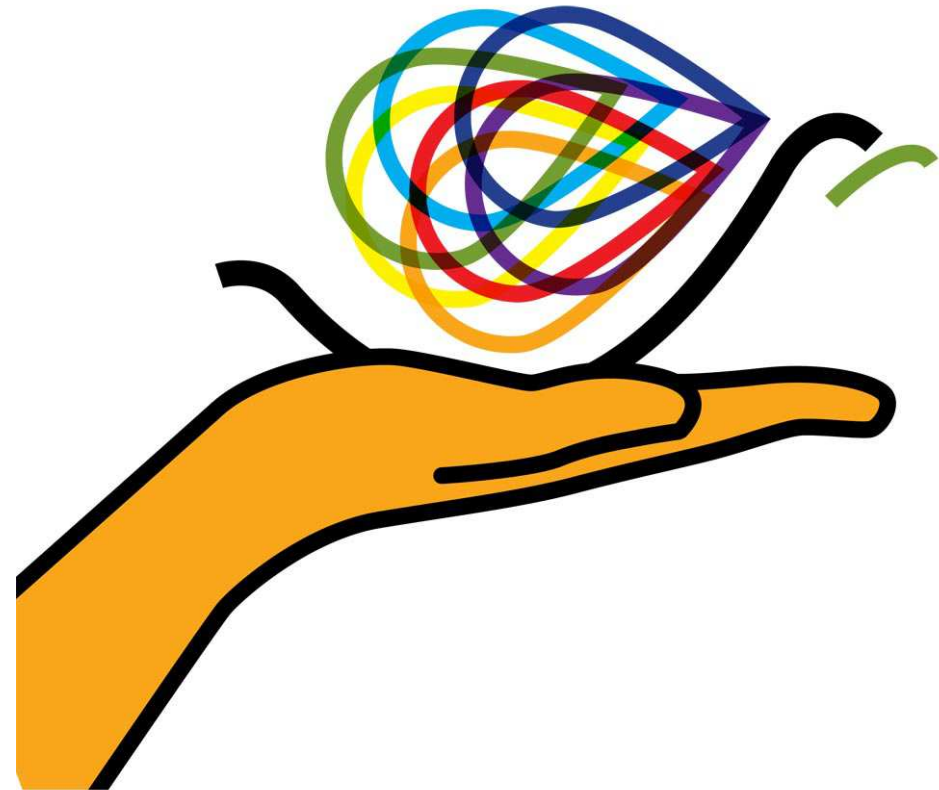
¿A QUIÉN ATIENDE?

Víctimas del terrorismo
Víctimas de violencia de motivación política

¿DÓNDE?

Sede de la Dirección General de Paz, Convivencia y
Derechos Humanos

C/ Arrieta, 12, 5ª planta.



Convivencia

Entidades locales por la paz y la convivencia

¿QUÉ ES?

- Marco de cooperación técnica y financiera que ha de servir para poner en marcha las iniciativas de memoria, paz y convivencia que se promuevan en el ámbito local.
- Asesoramiento técnico y posibilidad de trabajo conjunto en el diseño de diagnósticos, planes, programas e iniciativas relacionados con la Memoria Histórica, Memoria Reciente y Convivencia.
- Convocatoria anual de ayudas para la realización de actividades en materia de Paz y Convivencia dirigidas a entidades locales de Navarra
- Co-organización y co-financiación de eventos, foros, actos, campañas a favor de la Paz y la Convivencia
- Acciones para la capacitación y formación dirigida a corporativos y técnicos municipales en materias relacionadas con la Memoria Histórica, Memoria Reciente y Convivencia.



AYUNTAMIENTOS PARTICIPANTES CON PROGRAMAS E INICIATIVAS EN 2016

32 Ayuntamientos:

Altsasu/Alsasua, Aoiz, Artazu, Azagra, Barañáin, Bera, Burguete, Caparroso, Cáseda, Corella, Egüés, Estella/Lizarra, Esteribar, Etxarri Aranz, Juslapeña, Lodosa, Monreal, Murillo el Fruto, Oláibar, Olite, Olza, Pamplona/Iruña, Peralta Puente la Reina/Gares, Sangüesa, Sartaguda, Tafalla, Tudela, Uharte Arakil, Urdaitz, Zizur Mayor, Zúñiga,

Convivencia

Ayudas a actividades en materia de paz y convivencia

¿QUÉ ES?

Tres convocatorias de ayudas para la realización de actividades en materia de paz y convivencia reguladas a través de sendas Órdenes Forales (27,28 y 29 de 13 de junio de 2016) y que fueron publicadas en el BON nº 141 el 21 de julio pasado.

Dotación de 40.000 euros.

Ayudas dirigidas a:

- las entidades sin ánimo de lucro que propongan iniciativas a favor de la paz y la convivencia en Navarra.
- las entidades sin ánimo de lucro que impulsen actividades relacionadas con las víctimas de vulneraciones de derechos humanos producidas en contextos de violencia históricos y recientes, como la guerra civil española, la represión franquista y el terrorismo.
- las entidades locales de Navarra.

BENEFICIARIOS

3 entidades locales y **9** asociaciones sin ánimo de lucro.
8 proyectos de actividad relacionados con las víctimas
4 proyectos relacionados con diversidad intercultural
1 proyecto relacionado con derechos humanos

Subvenciones a Entidades Locales:
Ayuntamientos de Barañáin, Olza y Tudela.

Subvenciones a asociaciones en materia de paz y convivencia:
Fundación Secretariado Gitano, Coordinadora Navarra de pueblos por la memoria “Amapola del camino”, Consejo de la Juventud de Navarra, Konponbidearen eta giza eskubideen aldeko Nafarroako sare herritara, Trinkete Kultur Taldea

Subvenciones a asociaciones en materia de víctimas:
AFFNA36, Memoriaren Bideak, Asociación Víctimas del Terrorismo y Asociación plataforma de apoyo a las víctimas del terrorismo (APAVT)



Convivencia

Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia

¿QUÉ ES?

- Programa de cooperación y colaboración entre los Departamentos de Relaciones Ciudadanas e Institucionales y Educación, a través de las DG de Paz, Convivencia y Derechos Humanos y Educación.
- Oferta a todos los centros educativos de Navarra de un programa de actividades formativas y experienciales en los ámbitos de la memoria, la paz y la convivencia.
- Busca intensificar la educación en valores de tolerancia, solidaridad, respeto, resolución positiva de conflictos y derechos humanos.

CENTROS ESCOLARES PARTICIPANTES CURSO 2016/17

- **56** centros escolares de primaria, secundaria y FP.
- Pertenecientes a la red pública y privada concertada.
- Modelos euskera y castellano.
- Se sitúan por todas las zonas de Navarra.



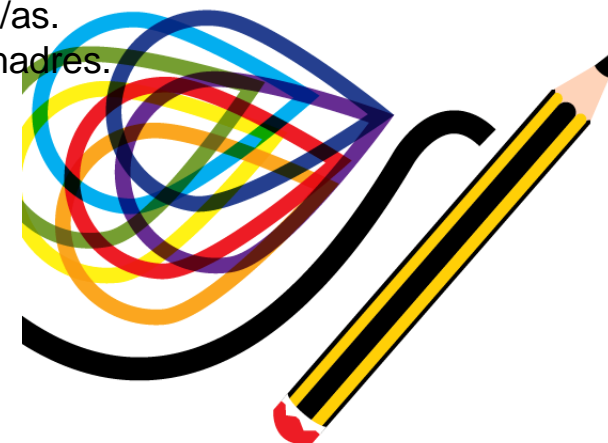
ACTIVIDADES Y PERSONAS PREVISTAS PARTICIPANTES CURSO 2016/17

138 Actividades programadas (54 en euskera y 84 en castellano).

9.015 alumnos/as de todos los niveles.

455 profesores/as.

535 padres y madres.



PRESUPUESTO PREVISTO

100.000 euros

10,11 euros por persona participante

Actuaciones sensibilización social

ACTIVIDADES CELEBRADAS

- Jornadas por la paz y convivencia.

Abril 2016. Pamplona.

Participaron **cerca de 1.000 personas** en las 4 actividades.

- Día de la Paz.

21 de septiembre, Tudela. Reconocimiento a Paco Etxeberria y las Asociaciones memorialistas.

23 de septiembre, Pamplona: Concierto por la paz

Participaron **cerca de 700 personas**.

- Conferencias divulgativas sobre el magisterio represaliado

Septiembre 2016.

Participaron **en torno a 1.230 personas**.

- Jornadas Fascismo y Lugares de Memoria

Octubre 2016.

Participaron **en torno a 520 personas**

TOTAL DE PARTICIPANTES

Más de 3400 personas



Acciones contra el radicalismo y el uso de la violencia

MESA INTERDEPARTAMENTAL SOBRE VIOLENCIA JUVENIL

Constituida en mayo de 2016

- Acciones:
 - Estudio/Diagnóstico sobre violencia en los jóvenes de Navarra en cooperación con la UPNA.
 - Contacto con el Consejo de la Juventud y colaboración en el Proyecto de creación de una Red Antirrumores en Navarra.
 - Contacto con el Consejo de Estudiantes de la UPNA

MESA INTERDEPARTAMENTAL CON LAS COMUNIDADES ISLÁMICAS

Constituida en noviembre de 2016

- La **comunidad islámica de Navarra** agrupa a cerca de 20.000 personas
- Cuenta con una red de 33 mezquitas distribuidas por toda la geografía, especialmente en el área de La Ribera.

